

<i>Preguntas / apartados</i>	<i>Consideraciones</i>
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	Dar una breve explicación
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	110101 Ingresos por Gestión del Municipio; 120102 Financiamiento de Proveedores; 150101 Ramo 28: Participaciones de los Ingresos Federales; 160101 Ingresos no etiquetados derivados del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria; 150102 Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas FEIEF; Aportaciones con F.F. y concepto, 250101 FAISMUN y 250102 FORTAMUN; 250105 FASP; 260101 Recursos del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal y 260103 Otros recursos Estatales etiquetados.
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	Documento jurídico y de política económica aprobado por el cabildo, en el que se consigna de acuerdo con su naturaleza y cuantía, el gasto público que ejercerán las dependencias generales y auxiliares, en cumplimiento de sus funciones y programas derivados del Plan de Desarrollo durante un ejercicio fiscal dos mil veinticuatro
¿En qué se gasta?	Gasto de inversión y corriente.
¿Para qué se gasta?	Desarrollo económico, social y gobierno.
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	Los ciudadanos pueden intervenir en la participación social, contraloría social y acceso a la información.

Origen de los Ingresos	Importe
Total	115,415,933.54
Impuestos	3,987,604.61
Cuotas y Aportaciones de seguridad social	0.00
Contribuciones de mejoras	303,423.50
Derechos	2,957,433.02
Productos	398,535.95
Aprovechamientos	184,283.25
Ingresos por ventas de bienes y servicios	0.00
Participaciones y Aportaciones	107,584,653.21
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00
Otros Ingresos y Beneficios	0.00

¿En qué se gasta?	Importe
Total	115,415,933.54
Servicios Personales	46,477,529.62
Materiales y Suministros	7,922,044.80
Servicios Generales	14,558,586.08
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	12,215,421.75
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	3,426,479.27
Inversión Pública	28,077,529.18
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00
Deuda Pública	2,738,342.84

En apego al artículo 62 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes obligados elaborarán y difundirán en sus respectivas páginas de Internet documentos dirigidos a la ciudadanía que expliquen, de manera sencilla y en formatos accesibles la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos.